

Guía del buen visitante a una zona arqueológica

- No tirar basura
- No rayar o pintar los muros
- No recargarse o tocar los muros
- No desprender aplanados, estucos o pintura mural
- No excavar, remover la tierra o llevarse fragmentos u objetos
- Subir a las estructuras sólo si está permitido
- Respetar las señalizaciones, las cédulas y reportar si se observan afectaciones a los encargados

¿Y SI NECESITO ASESORÍA?

Los especialistas del INAH pueden brindar ayuda e información para la protección de zonas arqueológicas.

Es necesario solicitar permiso para construir en espacios cercanos a las zonas arqueológicas.

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

Tel. (55)5022-3410

www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx

Coordinación Nacional de Arqueología

Tel. (55) 4040-4300 Ext. 416951

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, CNAJ.

Tel. (55) 4040-4300. Ext. 417001.

► Excavación



www.conservacion.inah.gob.mx

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Ex Convento de Churubusco,
Xicotécatl y General Anaya s/n,
col. San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán,
Ciudad de México.

Tel. (55)4166 0780 al 84 ext. 413253



◀ Mantenimiento



DG Alma Itzel Méndez Lara | Ilustración Carlos Molina Petrich

| © CNCPC-INAH

Portada. Trabajos de conservación en el mural de
Los Bebedores de Cholula, Puebla.

| © Fototeca CNCPC, 200

f Atención a Comunidades CNCPC-INAH

✉ comunidades@inah.gob.mx



CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS

COORDINACIÓN NACIONAL
DE CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





¿QUÉ ES EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO?

Son los bienes muebles e inmuebles de las culturas prehispánicas, así como fósiles relacionados con ellas.

Las pirámides, pinturas murales, pinturas rupestres, petrograbados, estelas, esculturas, vasijas, ídolos o cualquier otro objeto prehispánico son testimonio de nuestras raíces. El estudio de estos vestigios nos revela cómo fue nuestro país en la época prehispánica y explica cuáles son los rasgos culturales que nos definen.

¿QUÉ FACTORES DE RIESGO TIENEN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS?

Los principales deterioros de una zona arqueológica son los producidos por el paso del tiempo, los agentes atmosféricos (lluvia, nieve, viento, sol, etc.), la vegetación y la acción vandálica del hombre.

El maltrato de los sitios los deteriora de forma muy importante, cuando se hacen grafitis, rayones, pegando o clavando elementos, al desprender material, cuando se saquean objetos (vasijas, figurillas, puntas de flecha, piedras esculpidas, etc.), malos trabajos de exploración arqueológica, mantenimiento o restauración, por mojar los bienes arqueológicos, por limpiar con productos químicos o por reusar materiales del sitio para edificios nuevos.

Los visitantes también pueden afectar al sitio cuando no se comportan adecuadamente, es decir, cuando se suben a las estructuras, se llevan fragmentos como recuerdo, comen en el sitio, etc.

Las catástrofes naturales (sismos, inundaciones, etc.) o humanas (conflictos armados) también pueden dañar seriamente los sitios arqueológicos. Por eso es necesario estar organizado para saber cómo actuar en esos casos.

Toma de muestra de líquen en la
zona arqueológica de Ixtlán del Río |
© Fototeca CNCPC, 2013

MEDIDAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Algunas acciones sencillas permiten cuidar estos sitios y asegurar que perduren para el futuro:

Limpieza. Evitar que se acumule en el entorno (caminos, espacios comunes y al pie de los edificios) basura, tierra, hojarasca, pequeños animales e insectos.

Para limpiezas profundas es necesaria la participación de un especialista y el permiso del INAH.

Observación. Si se observan zonas dañadas, es necesario reportarlo al centro INAH del estado. *Ver el tríptico Bienvenido al INAH.*

Control de fauna. Abejas, avispas y hormigas pueden afectar a las estructuras. Si existen paneles u hormigueros adheridos o cercanos a ellos, se deben retirar.

Palomas, ratas y murciélagos afectan con sus excrementos porque son corrosivos. Para eliminarlos, no obstante, es necesario contar con la asesoría de un biólogo.

Control de flora: Algas, hongos, líquenes y grandes plantas que crecen sobre las estructuras también pueden afectarles. Se deben eliminar, incluida la raíz (particularmente perjudicial porque penetra en los muros destruyéndolos), para evitar que vuelva a crecer.

